CIUDAD REAL

MARZO 30 Jueves AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ⑥ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 72

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

EN PERPÉTUA CRISIS

La situación del partido liberal está resultando imposible. Todos los que disponen de dos de familia y que hayan pronunciado un par de discursos, aspiran á jefes.

Quieren ser presidentes del Consejo de ministros, que hasta ahora se sepa, Montero que le faltan por colocar tres sobrinos políticos, un yermo de su administrador de Lourizán y algunos deudos de sus numerosas relaciones; García Prieto, Romanones, Navarrorreverter, Cobián, Amós Salvador, Weyler, Villanueva y Maestre, Palomo, Comenge y D. Segismundo Moret...

Como todos poseen iguales merecimientos, todos han hecho idénticos sacrificios por la causa de la libertad, todos tienen bien probado su amor á la democracia, á todos arrastran una atrocidad de chicos y de yernos, es muy difícil complacerles, porque todos se consideran postergados....

Aunque la situación liberal perdurase diez y siete quinquenios, no habría manera de resolver el conflicto.

Esta es la causa de que el régimen no pueda pasarse sin crisis, y de que en España no se conciba un Gabinete liberal sin el *rum rum* cotidiano de entradas y salidas de conspicuos por las puertas de los ministeriales departamentos...

¡Luego se llamarán hombres progresivos! No, no; estamos en plena reacción, en plena reacción á los tiempos deliciosos de aquellos Mahometanos y Abderramanes, que tan agradables hicieron los días de la dominación sarracena, que en la historia se conoce por el reinado de los reyes taifas.

Ahora hay también varios monarcas en León que se llaman Prietos y Gullones en la maragatería, Merinos y Castrillos en el resto de la región; Romanones en Sigüenza y Guadalajara, Weyleres en Palma y en San Quintín de Mediova, *Monteros* en Pontevedra y en Posriño, Cobianes, Bugallales, Barrosos, Pellejines y Batafitas...

Hemos alcanzado en esto de la teoría *taifanesca* un progreso inaudito. Hemos llegado á la meta, estamos en pleno paroxismo. Los *estadistas* morunos no pudieron adivinar la perfección que habían de conseguir en el desarrollo de su peregrino sistema, los Yusuff-Cobianes, los Hassanes-Monteros y demás visires que nos alegran la vida.

Pero de tal manera se están poniendo las cosas que habrá que tomar una determinación definitiva.

O vuelve un Herodes, ó habrá que hacer en España tantos presidentes del Consejo de ministros, como provincias cuenta el territorio. Presidente del Consejo para Guadalajara, con sus correspondientes ministros, Romanones y amigos... Para Pontevedra Montero y familia... Para Sevilla Borbolla y relaciones.... y así sucesivamente... Todos los días habrá por lo menos seis crisis... Crisis en Cuenca y Albacete, un día, en Huesca y Castellón de la Plana otro... y de esta manera el régimen llegaría al desideratum, á la más suprema ilusión, al perfeccionamiento más inaudito..... Pondríamos cátedra de derecho afiligranado constitucional, y así como el Mikado mandó sus estadistas para estudiar el sistema en su cuna, en Inglaterra, los mandarines chinos vendrían á perfeccionarse y aprender entre nosotros.

Esto, ó establecer gobiernos semanales, sujetos á riguroso turno...

Son las únicas maneras de hacer posible en España, la permanencia tranquila en el poder, del partido liberal.

ISIDRO.

Por ahí...

¿Hubo varios Napoleones?

Algunos historiadores atrevidos han llegado á afirmar que Napoleón no existió; según ellos, Napoleón no es sino un mito, un mito solar; la leyenda de Napoleón y de sus doce mariscales es una nueva forma de la vieja historia del Sol y de los doce signos del Zodiaco.

Y como esta tesis ha perdido el interés de la novedad, otros escritores, no menos atrevidos, apuntan la creencia de que el Napoleón de la leyenda encarna realmente varios personajes, uno solo no hubiera podido realizar tantas cosas; por lo menos hubo diez Napoleones.

La prueba de este aserto la encuentran sus partidarios en las obras de los pintores y escultores contemporáneos.

Todos ellos eran artistas concienzudos, todos retrataron á Napoleón del natural, y sin embargo, ningún retrato tiene parecido con los de los demás.

M. Gorges Ohnet observa que el busto de Houdon difiere en absoluio del busto de Canova, y que los retratos pintados por David, por Cros, por Gerard, por Girodet y por Isabey difieren notablemente entre sí.

Lo mismo sucede con los retratos pintados por otros artistas no menos notables.

El caso es espinoso. Todos los pintores mencionados, conocidos por su exactitud, tuvieron por modelo á un individuo que creían era Napoleón, y nos han legado veinte retratos diferentes. ¿Habrá alguno verdadero entre ellos? El enigma es más indescifrable que el del máscara de hierro.

Aparato para ver á través de las paredes

El doctor Rosig del Instituto tecnológico de San Petersburgo (Rusia), ha anunciado el descubrimiento de un aparato electroscópico, que por los usos á que puede destinarse se le podrá denominar «ojo de rayos X».

El inventor declara modestamente que su invento es uno de los más notables que se han ideado hasta el día, y asegura que puede emplearse para ver á través de las paredes, presenciar funciones teatrales desde el exterior del edificio, etcétera.

Si es cierto lo que dice el doctor ruso, están de enhorabuena los indiscretos.

Notita curiosa

En el castillo de Windsor se conservan dos mesas de té de plata maciza.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'30

Sobre el proceso Ferrer

Al terminar ayer la sesión del Congreso conferenciaron extensamente los señores Romanones y Aznar.

Parece ser que preocupan hondamente al Gobierno las consecuencias que pudiera traer la discusión del proceso Ferrer, sobre todo porque ignora la actitud que adoptará Pablo Iglesias, pues se teme que éste reproduzca sus manifestaciones antimilitaristas, lo que pudiera dar ocasión á incidentes desagradables.

Conferenciaron también Canalejas y el conde de Romanones y parece que han llegado al acuerdo de prorrogar las sesiones al objeto de terminar cuanto antes la discusión del referido proceso.

La respuesta de Canalejas

El presidente del Consejo de ministros ha dicho á uno de sus íntimos, que á la pregunta que el Sr. Rodrigo Soriano le dirigió en el Congreso, encaminada á conocer la opinión del señor Canalejas sobre la injusticia ó justicia del fusilamiento de Ferrer, le contestará en estas ó parecidas palabras: Un gobierno no puede opinar sobre un asunto en el cual no ha intervenido para nada, en cuyo caso se encuentra el Gabinete que tengo el honor de presidir.

Los periódicos del *trust* se muestran alborozados ante el aspecto que va tomando el debate del proceso Ferrer.

En los Círculos políticos ha sido muy comentado el aplomo y la seriedad con que ha desarrollado su discurso el señor Soriano.

Llegada de D. Alfonso

En el expreso de Andalucía ha llegado D. Alfonso.

En la estación le esperaban la reina madre, los infantes, el presidente del Consejo, algunos ministros, las autoridades é inmenso público.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

PARLAMENTARIAS

Soriano se hastía á sí mismo y á toda la Cámara.

PARA "EL PUEBO MANCHEGO"

D. Rodrigo Soriano habló sin resollar durante un par de horas. Fué una peste de vulgaridades. Empezó por aludirnos, claro está, sin citar nuestro nombre, imitando al Sr. Azzati, y á otros inocentes zarramplines para quienes parece inédita la manida, vulgar, pobretona y gaznápira conjuración del silencio. Empezó por aludirnos, preguntando la razón de los ataques que la Prensa derechista le asestó, criticando su mesura. No tal Sr. Soriano. Nosotros, al menos, no hemos criticado la mesura de vuesamerced. Sólo hemos afirmado que esa toga doctoral de que se ha investido y esas alas flamígeras con las que se ha engalanado, le sientan muy poco bizarras, tan malamente, que dieron con su agorrionada figura en el santo suelo.

Por lo demás el Sr. Soriano puede seguir su sonido plácido. Ganarían nuestros oídos. Bien hallo el ameno dogmatismo del indigesto demagogo.

Y ahora consignaremos lo que ocurrió en la segunda jornada sorianista.

El orador hizo una nueva intentona de recusamiento contra los testigos acusadores de Ferrer. Combatió duramente al peluquero que ayer recibiera sus ultrajes, anatematizó á unos soldados de caballería que vieron á Ferrer capitaneando las turbas hórridas, censuró á un alcalde y á unos concejales lerrouxistas, que también depusieron contra el director de la Escuela Moderna, se perdió en un torbellino de insignificancias. Todas las suyas, apreciaciones pueriles, de una cosa juzgada y sancionada, los diez argumentos muy á propósito para una charla cafetil, pero completamente fuera del ambiente parlamentario, y de la sensación que las revelaciones anunciadas habían producido, sólo consiguieron hastiar al auditorio, hacer reir á los conservadores y machacar en los cerebros la idea de que Ferrer mereció ampliamente su fusilamiento.

En la segunda parte de su peroración tocó el Sr. Soriano un extremo que conviene aludir. El orador, tras largas parrafadas vacías y citas extrañas, vino á decir lo siguiente:

—Ferrer ha sido fusilado por antirreligioso.

Y esto es sencillamente cándido. Ferrer ha sido fusilado por antirreligioso, por antipatriota, por antimoral, por antisocial, por todos los antis que lleven detrás una palabra decente.

La psicología de Ferrer era una estupenda psicología aberrada, capaz de todos los crímenes. En Ferrer se daba el sensual, el perverso, el sádico, el cauteloso. Era un Lerroux sin bizarría, que Lerroux en el fondo es una estimabilísima persona y un hombre que mira de frente cuando hace al caso. Ferrer era un solapado sombrío, sin alma, con un alma verde, de lagarto. Ferrer hizo la revolución de Barcelona, como hizo, por celos, novelescamente, la epopeya de la calle Mayor. Ferrer era una gran afrenta y un gran peligro. Durante algunos años supo evadir la responsabilidad, jugando con la muerte en un fuego trágico. Un día no supo escabullirse tan hábilmente. Ardía ya Barcelona incendiada por sus manos. Sonriente, con una sonrisa opaca y tremenda, quiso huir. La zarpa de unos honrados militares cayó sobre su vileza. En el Montjuich sonó una descarga, nadie ha sentido alegría. Jamás á los hombres bien nacidos hace reir la tragedia. Pero á la médula de toda España llegó la sensación gélida, escueta, de la justicia.

Es en balde que el Sr. Soriano intente probar que Ferrer ha sido fusilado por antirreligioso. Ferrer ha sido fusilado por selección, como hace la Naturaleza, como hacen los bellos y nobles elefantes de la selva con sus hermanos perversos.

D. Rodrigo Soriano nada consiguió. Su discurso ha sido una larga bagatela. Solo con su pico de gorrión parlanchin ha hecho una víctima.

El Sr. Ossorio y Gallardo está pendiente de su pico. El antiguo gobernador de Barcelona me dá la sensación de un renacuajo pinzado por una cigüeña.

LUIS ANTÓN DEL OLMET

Madrid 28 Marzo 1911.

EL XXII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

La voz del Cardenal Primado

PROGRAMA ESPECIAL DEL CONGRESO

El Emmo. Sr. Cardenal Primado ha dirigido á nuestro Rvmo. Prelado la siguiente importantísima carta;

Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Ciudad Real:

Mi venerable hermano y querido amigo: Poco tiempo hace todavía que tuve el honor de dirigirme á usted y á los demás Prelados españoles para anunciarles la celebración del vigésimosegundo Congreso Eucarístico Internacional, que tendrá lugar, Dios mediante, en Madrid en el próximo mes de Junio. Desde entonces la Comisión organizadora, soportando un trabajo rudo y silencioso, ha dispuesto los preliminares de la gran solemnidad eucarística. Ahora, llevada ya á feliz término esa labor preparatoria, es llegada la oportunidad de que todos prestemos nuestra cooperación y nuestra ayuda.

No es un Congreso precisamente lo mismo que un Concilio. Este es una reunión de la Iglesia docente, con todo el prestigio de su autoridad, que, cobijada por las alas del Espíritu Santo, define dogmas, condena errores y traza normas de conducta, mientras que un Congreso es como una reunión de familia, donde Prelados y fieles se mezclan en santa fraternidad, no para definir doctrinas, sino para prestar acatamiento á las ya sancionadas por la Iglesia; no para legislar, sino para inquirir el modo de poner en práctica las leyes que ya existen. Se estudian las exigencias de los tiempos, se recogen aspiraciones unánimemente sentidas, se descubren los peligros que acechan la piedad de las almas y se propone la manera de conjurarlos, se recuerda la historia nacional y se evocan las tradiciones eucarísticas por si en el ejemplo de nuestros mayores laten enseñanzas provechosas, se da cuenta de los ensayos y experiencias, de los progresos y de los triunfos de otras naciones, y como consecuencia de esta compleja labor, nacen orientaciones y proyectos, se descubren nuevos horizontes, se despiertan entusiasmos, se avivan esperanzas, y al día siguiente, el ánimo se siente con mayores bríos para continuar sin desmayos la penosa cruzada del bien.

Mas para conseguir estos resultados, preciso es que acudan numerosos fieles á tomar parte en el Congreso, de cuyos acuerdos y enseñanzas han de ser después celosos propagandistas.

Otra finalidad más íntima tienen todavía los Congresos Eucarísticos.

Los católicos de las más opuestas regiones realizan durante unos días lo que para San Pablo era el ideal de la Iglesia cristiana: son como hermanos que, despreciando mezquinas rivalidades de egoismo, constituyen una sola familia, porque nunca mejor que á los pies de Jesús Sacramentado, centro de unidad, se comprende que en las regiones superiores del espíritu no hay montañas, ni mares, ni fronteras que separen á las naciones; no hay más que una cabeza, un Rey—Jesucristo—, y una ciudad, una familia, un cuerpo constituído por todos aquellos que, desde el Septentrión hasta el Mediodía, comulgan en la misma fe, participan de la misma gracia y se acercan al mismo altar.

Los temas que en estas Asambleas suelen tratarse, son esencialmente prácticos.

Sabido es que si la Iglesia descansa en último término sobre la fe, la caridad es quien une con íntima cohesión los miembros del cuerpo místico de Cristo, la que irradia sobre ellos ese esplendor de virtudes, ese aroma de santidad que es una de las notas características de la Iglesia católica.

Y la fuente principal de esa caridad es la Eucaristía. Ella es la vida de la Iglesia. Que por un momento falte en nuestros altares, y el mundo ofrecerá el aspecto desolado de una naturaleza sin luz y sin calor. No sin motivo nuestro Santísimo Padre Pío X, considerando que ningún cristiano honrará tan bien la Religión, ninguno resistirá tan victoriosamente en sus luchas diarias como aquel que erija su pecho en sagrario del Sacramento del Amor, al desenvolver su grandioso plan de «reunir todas las cosas en Cristo», ha dado el puesto de honor á la Eucaristía.

Por esto, también el tema principal del próximo Congreso Eucarístico será la Comunión diaria y la primera Comunión de los niños.

Más que bellas palabras, más que programas llenos de optimismo, necesitamos en estos días, de lucha por parte de unos, de indiferencia por parte de otros, cristianos sinceros, fervorosos, decididos, que hagan esa apología de nuestra Religión, ante la cual nadie piensa en resistir: la apología por el ejemplo, la apología por la caridad. Para conseguir ésto, nada más eficaz que atraer diariamente á las muchedumbres en torno del Sagrario y acostumbrar á los niños desde su infancia, antes que se marchite la flor de su inocencia, á recibir frecuentemente el Pan de la vida. ¿Quién podrá difundir la caridad en nuestros corazones, sino quien es foco del amor?, y ¿quién preservará la pureza de los niños, sino el que es la flor misma de la pureza?

Ni aun á grandes rasgos me es dado exponer aquí toda la maravillosa amplitud de los Congresos Eucarísticos; pero tampoco pasaré en silencio un acto, acaso el más importante de todos y el que reclama con mayor urgencia la presencia de numerosos fieles: la procesión eucarística.

Ciertamente que ningún instante brilla el sol en el cielo sin que Jesucristo reciba el sacrificio de las alabanzas de millares de católicos repartidos por toda la tierra; pero estos homenajes son cada día más individuales; están confinados en el interior de nuestros templos, y á veces en lo más recóndito de nuestro corazón. En las naciones como colectividades, se va infiltrando en proporción creciente el virus de la independencia con respecto á Dios. Pero merced á la institución de los Congresos Eucarísticos, siquiera una vez al año, son reconocidos solemnemente á Jesucristo sus derechos de Soberano.

En el centro mismo de nuestra amada España, adorado de rodillas por innumerables fieles, adorado en espíritu por otros muchos que no podrán estar presentes en tal acto, paseará en triunfo las calles de la corte. Grandes y pequeños, confundidos en el mismo homenaje de sumisión, inclinarán sus frentes ante la soberana Majestad del Rey de Reyes, que desde la rica Custodia contará los latidos de tantos corazones que por Él y para Él viven, y escuchará los gemidos de la Iglesia toda que implora días de paz. Y en especial manera de todos los pechos españoles surgirá hacia la Hostia Santa un inflamado suspiro que, recogiendo en una súplica toda la fe de nuestras almas y todo el afecto de nuestros corazones, presentará al Señor esta grande enferma que llama España, repitiendo con el ciego de Jericó: *¡Jesús, hijo de David, ten piedad de nosotros!*

Y si oramos con fe, confiemos: la Iglesia verá días de gloria.

Y España, haciendo un alto en su camino, volverá su vista hacia el pasado y de nuevo honrará con el fervor de antes al Dios de sus mayores.

Este motivo, y otros que á V. E. no se le ocultarán, atestiguan la conveniencia de dar al próximo Congreso todo el esplendor posible. Confiando en la cooperación de mis venerables Hermanos en el Episcopado, espero que el Congreso no será inferior á los que le han precedido, ni indigno de los antecedentes eucarísticos de nuestra Patria.

Para mejor conseguir el fin que perseguimos, me parece oportuno—y desde luego someto la idea al juicio de vuecencia—que en todas las diócesis de España se creen Juntas locales que, de acuerdo con la Junta Central, podrían desde ahora, y sin perjuicio de posteriores indicaciones, ocuparse de:

1.º Propagar mediante la Prensa y por cuantos medios estén á su alcance la idea é importancia del Congreso.

2.º Inscribir socios.

3.º Procurar que escriban Memorias cuantos puedan ilustrar algunos de los puntos del cuestionario que se propondrá para España.

4.º Fomentar el Certamen que se proyecta entre Seminarios, Congregaciones y Juventudes católicas.

5.º Procurar que el día 29 acudan á Madrid el mayor número posible de fieles, así como comisiones de Cofradías y Asociaciones y demás entidades católicas, con sus estandartes, para asistir á la solemne procesión.

6.º Promover en toda España cultos eucarísticos á fin de que, unidos todos en espíritu ante Jesús Sacramentado, sobre todo el día de la procesión, imploremos la salvación de España.

Para todos los demás detalles, recibirán amplias informaciones de la Secretaría del Congreso (Barco 20, Madrid), que responderá también á cuantas dudas se ofrezcan.

Si V. E., hallando oportuna la idea indicada, se digna ponerla en práctica, tendré un motivo más para alabar á Dios, que todo lo va disponiendo favorablemente para que tributemos un homenaje grandioso á Jesucristo, para quien sea todo honor y gloria.

Toledo, 27 de Febrero de 1911.

† EL CARDENAL AGUIRRE.

* * *

PROGRAMA

DEL

XXII Congreso Eucarístico internacional

que se celebrará en Madrid, del 24 de Junio al 1.º de Julio de 1911

BAJO EL PATRONATO DE

SS. MM. el Rey, la Reina y la Reina Doña María Cristina y de toda la Familia Real Española,

redactado por la Junta nacional organizadora que preside S. A. R. la Infanta Doña María Isabel Francisca con el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, y los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, y aprobado por el Comité permamente de los Congresos Eucarísticos Internacionales.

Sábado 24 de Junio

A las seis de la tarde.—Recepción oficial en Madrid de S. E. el Cardenal Legado.

A las ocho de la noche.—Recepción por S. E. el Cardenal Legado, en el palacio donde se hospede, de las autoridades, corporaciones oficiales, Ordenes religiosas, entidades, etc., etc.

Domingo 25

A las diez de la mañana.—Misa de Pontifical.

A las cinco y media de la tarde.—Solemne sesión inaugural del Congreso.

Lunes 26 y martes 27

A las siete y media de la mañana.—Misa de Comunión en distintas iglesias.

A las diez y media de la mañana.—Asamblea general.

A las tres de la tarde.—Reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas.

A las cuatro y media de la tarde.—Reunión de las Secciones particulares.

A las siete y media de la tarde.—Visita al Santísimo Sacramento.

Miércoles 28

A las siete y media de la mañana.—Misa de Comunión en distintas iglesias.

A las diez y media de la mañana.—Reunión de las secciones particulares.

A las once y media de la mañana.—Reunión de las Secciones de sacerdotes y directores de obras católicas.

A las cuatro de la tarde.—Solemne sesión de clausura.

Jueves 29

A las siete de la mañana.—Misa de Comunión general.

A las diez y media de la mañana.—Solemne Misa de Pontifical.

A las cinco y media de la tarde.—Solemnísima y pública procesión del Santísimo Sacramento.

Viernes 30

Excursión á Toledo.

Sábado 1.º de Julio

Vigilia general extraordinaria de la Adoración Nocturna en la Basílica del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 29, ocho noche

A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

El banco azul desierto.

En las tribunas contadísimas personas.

POLO y PEYROLON presenta una proposición sobre el expediente de concesión de la laguna de la Albufera al Ayuntamiento de Valencia.

Dice que no se opone al expediente pero que desea se respeten los derechos de los pueblos ribereños.

Orden del día

En vista de que no hay en la Cámara suficiente número de senadores para proceder á la votación del proyecto de ley sobre el ascenso de los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos Cuerpos de la Armada, se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'45 declara abierta la sesión el conde Romanones.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y de Fomento.

Las tribunas y los escaños totalmente ocupados.

Desde una hora antes de comenzar la sesión adviértense en los alrededores del Congreso mayores precauciones que en el día anterior.

Se revisan los pases con escrupulosidad, y la entrada en la Cámara se hace dificilísima.

En la tribuna de la prensa, se ven varios periodistas extranjeros.

También asisten á la sesión algunos diplomáticos, gran número de exministros y algunos sacerdotes.

La expectación es grandísima.

En los pasillos de la Cámara se habla y se comenta con más calor, si cabe, que en las anteriores tardes, sobre la actitud de Soriano.

Esta tarde le contestará Valarino.

Cuando empieza la sesión, á la hora que decimos anteriormente, en la Cámara reina un silencio sepulcral.

Habla Soriano

El Sr. SORIANO reanuda su discurso.

Pide al presidente de la cámara que se conceda la palabra al Sr. Nougués, para que éste diga si es cierto que posee una carta del secretario del Ayuntamiento de Premiá, en la cual afirma que en el proceso de Ferrer declaró porque le obligaron á ello.

El PRESIDENTE le contesta, negándose á ello.

Luego pide el Sr. SORIANO que se pregunte al consul de Buenos Aires si es cierto que un periódico de su país dijo que el policía Santa Cruz. afirmaba que cuando llevóse á cabo el registro policiaco en el domicilio de Ferrer alguien hubo de proponerle que dijese se había encontrado un voluminoso legajo de documentos á lo cual se negó.

También ruega que se aclare, si es cierto, que al policía Carbonell se le propuso que declarara contra Ferrer.

Se ocupa después del desglose, que se hizo de la causa general que se instruyó con motivo de los sucesos de Julio, con todo lo relacionado con el director de la Escuela Moderna.

Acusa de esto al gobierno conservador, y especialmente al Sr. Lacierva.

Dice que ese desglose se hizo con el propósito de condenar á Ferrer, en venganza de lo ocurrido cuando el atentado de la calle Mayor, ya que entonces, según palabras del Sr. Salillas. por cobardía, por miedo á la protesta de Europa, no se atrevieron á condenarle.

El PRESIDENTE de la Cámara ruega al Sr. Soriano que guarde á la justicia los respetos debidos.

Continua el Sr. SORIANO su discurso. Afirma que guarda á la Justicia los respetos que deben guardársele, pero que no hay que olvidar unas frases de Maura, el cual afirmó en una ocasión, que si los administradores de la Justicia no obran con entera libertad, con absoluta independencia, entonces la espada de la Justicia se vuelve ganzúa.

(En la tribuna, por sobre la presidencia, dice una voz: «Pero de la justicia militar, no». Protestas de los republicanos y de varios otros lados de la Cámara.

El presidente ordena la detención de la persona que ha interrumpido al señor Soriano, y, al poco, los ujieres conducen á la presidencia al comandante D. Salvador Orduña.

Este pide mil perdones y dice que no pudo contenerse.

Es puesto en libertad.

El Sr. SORIANO reanuda su discurso ocupándose de la conducta de Maura, al hablar de la Justicia, comparándolo con el Sr. Lacierva que aprueba y aún celebra lo ocurrido en la tristemente célebre noche de San Daniel con los estudiantes.

Dice que cuando el fusilamiento de Ferrer, quiso aparecer como un bendito, pero que hoy se sabe toda la verdad y aparece ante el mundo como único culpable.

Habla de la revolución, y afirma que cuando consultaron á D. Emiliano Iglesias sobre la conveniencia de dicho movimiento, éste señor manifestó que le parecía inoportuno y que había de producirle algunos trastornos. (Risas.)

Desde entonces—añade—los lerrouxistas se han hecho muy sensatos. (Más risas.)

Alude al juez instructor de la causa á quien imputa ciertos hechos.

Pide la revisión del proceso, y dice que cuando rectifique dirá algunas otras cosas que no ha dicho en sus discursos.

Encarándose con los conservadores les pregunta quiénes son merecedores de censura, si ellos, que llamando independientes á los jueces que entendieron en los sucesos de Barcelona aprobaron la represión y los los fusilamientos de Monjuich ó los liberales, que sin hablar de independencia, hicieron que cesasen las persecuciones, y desde luego las víctimas.

Habla Valarino

El PRESIDENTE de la cámara. Tiene la palabra el Sr. Valarino.

Y termina. O vuestro procedimiento fué acompañado del error y de la culpa, autorizando la cruenta represión de entonces, ó el de los liberales significa escaso celo, falta de justicia. (Rumores.)

Sus frases dice que han de ser de absoluta imparcialidad, y así resulta su discurso pausado, sin palabras ampulosas, sin eufemismos innecesarios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA comienza su discurso con un breve exordio en defensa de la administración de Justicia.

Demuestra con abundancia de datos que el tribunal que juzgó á Ferrer obró legalmente.

Afirma que en todo el proceso no aparece dato alguno que aconseje la revisión.

Habla del desglose que de la causa general se hizo en lo concerniente á Ferrer, y dice que se le han atribuido enormes y desproporcionales consecuencias que no tiene.

Ocúpase de los fallos de la justicia, y dice que pueden ser discutidos, pero sin rebelarse contra ley.

Refiriéndose al Sr. Soriano llama á éste demoledor en todos los órdenes sociales.

Vuelve á discurrir acerca del fusilamiento de Ferrer y afirma que nada puede ni debe dudar de la honorabilidad del tribunal que firmó la sentencia.

(Los diputados de la mayoría aplauden las últimas palabras del orador.)

Melquiades Alvarez

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades, pide la palabra.

Comienza su discurso entrando de lleno en la cuestión, y de una manera velada censura la conducta de los jueces militares que condenaron á Ferrer, no sin antes haber hecho protestas de que respeta todos los follos de la Justicia.

Afirma que después de haber examinado todo el proceso, cree que Ferrer fué inocente del delito por el cual condenósele á muerte.

Sin adornos de ninguna clase dice que el fallo fué injusto. (Grandes protestas: el presidente agita la campanilla.)

El ministro de la GUERRA pronuncia frases que no llegan á la tribuna.

(Los republicanos ahogan las palabras del Sr. Aznar, rivalizando en sus protestas. Los diputados de la mayoría dejan desamparado á su correligionario, que, iracundo, lívido, puesto en pié, continúa increpando á los republicanos.

Restablecido el orden, el Sr. ALVAREZ (D. Melquiades), reanuda su discurso.

Dice que más sirven á la Patria los que la respetan que los que la adulan.

Se ocupa otra vez de la sentencia de Ferrer y afirma que pudo haber yerro, y si hubo fué injusto. (Rumores.)

Atribuye el fusilamiento á presión política, sobre el fuero militar. (Campanillazos y rumores.

El orador continúa su discurso.

Trata de desentrañar el proceso desde su comienzo, y habla de los testigos, que considera insignificantes, y de las pruebas que deben ser precisas para que se llegue á una sentencia que ha de privar de la vida á un hombre.

(En la cámara se advierte poca agitación.)

VOZ DE LO ALTO

Una carta pastoral

Hoy se ha recibido en esta redacción el número del *Boletín Oficial* del Obispado-Priorato, que inserta una notabilísima carta pastoral de nuestro Reverendísimo prelado, acerca de «Los deberes de los católicos ante el naturalismo *contemporáneo*».

Sin tiempo para leerla con el detenimiento que la obra requiere y agobiados por decirlo así ante la esplendorosa doctrina y galanura de ropaje, que leido á la ligera hemos vislumbrado, no nos atrevemos á poner nuestras pecadoras manos, para formular un juicio de tan notable como interesantísimo documento. Con más tiempo y con el respeto y detenimiento que merece, lo haremos, si es que no podemos como es nuestro deseo, darlo íntegro á nuestros lectores.

Las conferencias de S. Pedro

Cada día es mayor el número de oyentes que acuden al templo de San Pedro, atraídos por la elocuencia, poco común, del ilustrado conferenciante que ocupa la sagrada cátedra.

En la conferencia de ayer habló de la familia, en cuyo seno fórmanse los más esforzados guerreros, los grandes sabios y los más esclarecidos santos.

Presenta á la impiedad y á la Iglesia en su modo de pensar sobre la existencia, naturaleza y leyes del matrimonio. En períodos bellísimos hace ver la influencia de la literatura moderna, pornográfica y asqueante, que fomenta las pasiones y los intentos brutales de la materia alejando á los hombres del matrimonio para que puedan saciar mejor el apetito de gozar; y ensalza la enseñanza de la Iglesia que, no solo recomienda, sino que manda la unión conyugal, santificada y ennoblecida por el mismo J. C. que la elevó á la dignidad sublime de Sacramento, prohibiéndola únicamente á sus sacerdotes, para cuya misión sublime sería un obstáculo.

Analiza las doctrinas de Kant y de Fichte, progenitores de la filosofía moderna, acerca de la naturaleza del matrimonio, que, según ellos, no es más que el medio de satisfacer el instinto salvaje de la carne ó de hacer una fortuna, doctrinas que han engendrado tantos matrimonios en que solo se aspira al lucro, á sumar un dote á otro dote, ó á aspirar el suave perfume de una juventud lozana ó de una belleza peregrina, sin tener en cuenta para nada las condiciones morales de las personas, de donde nace el hastío, el cansancio y la infidelidad conyugal, al desaparecer el lucro ó marchitarse aquella en otro tiempo fragante y olorosa flor. En frente de estas doctrinas, presenta la enseñanza de la Iglesia, que hace del matrimonio medio de refrenar la concupiscencia, vínculo que mantiene unidas dos almas con las suaves ligaduras del amor, y que les da fuerza para que, apoyado el uno sobre el otro, puedan recorrer el áspero sendero de la vida.

Finalmente, habla de la unidad é indisolubilidad del matrimonio, leyes impuestas por la Iglesia y cuya observancia ha reportado beneficios inmensos á la sociedad, y pinta con vivos colores el cuadro horripilante y lastimoso del hogar doméstico desde que la impiedad legitimó el adulterio, que se opone á la unidad, y el no menos triste del mundo una vez que legisladores insensatos se atrevieron á promulgar leyes permitiendo el divorcio, que destruye la indisolubilidad.

Sus últimas palabras fueron una invitación á los hombres para que, agradecidos á los beneficios de la Iglesia, cumplan con el precepto pascual.

SOCUELLAMOS

Bando

Inspirado nuestro digno señor alcalde D. Javier López, en su gran deseo de urbanizar el pueblo que administra, ha mandado dictar un acertado bando, invitando á todo este vecindario al arreglo de las calles por prestación personal, á fin de que al llegar las próximas procesiones de Semana Santa puedan transitar con comodidad cuantos asistan á ellas. Todos han secundado las indicaciones del señor alcalde y hoy se encuentran más de cien carros trasportando piedra y ciento treinta hombres haciendo la distribución de ella. No hay la menor queja por parte del vecindario; sino que todos trabajan con gusto y con interés para que todas las calles queden bien dispuestas. En vez de llevarlo en sentido contrario al que se propone su autoridad todos lo hacen alegres y estos días parece que estamos de fiestas.

Hay mucha animación porque hacía muchos años que no habían visto reparación tan considerable como la que ahora se está haciendo.

Reciban las autoridades cultas de este pueblo nuestra enhorabuena y no dejen de continuar las muchas y grandes mejoras que tienen proyectadas.

Fallecimientos

Ha subido al cielo el niño Manolito, hijo del inteligente comerciante don Manuel Arribas, que era el encanto de sus padres. En la mañana del 28 del corriente la Parca cortó el hilo de su existencia al que era la alegría del joven matrimonio, pues era el único hijo y el primogénito.

—También el 27 del corriente subió á la mansión de los Angeles el niño Angelito Francisco, hijo del celoso sacristán de esta parroquia D. José Belloso. Después de una desgracia tan grande sólo la resignación cristiana podrá calmar el dolor que aqueja á esta familia.

A ambas familias acompañamos en su dolor, deseándoles salud para sobrellevar tan irreparables pérdidas.

EL CORRESPONSAL.

29-3-911.

LAS LABORES

Mejorado

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama, nuestro estimado amigo don Alejandro Mascaraque, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Petición de mano

En breve será pedida la mano de la virtuosa Srta. Pía Calcerrada, para el joven de esta localidad Antonio Pabón.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al acreditado comerciante D. Encarnación Labrador, el cual ha venido á solventar asuntos particulares.

EL CORRESPONSAL.

29-3-911.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'30.

Conferencias doctrinales

BARCELONA.—Completamente restablecido de la afección grippal que le ha retenido en Palacio, el obispo de esta diócesis Sr. Laguarda comenzará muy en breve sus conferencias doctrinales en los barrios obreros, dando principio por el de San Martín.

Naufragio

FERROL.—Reina un imponente temporal en este puerto.

Cerca de la bocana del mismo ha zozobrado una barca, pereciendo ahogados tres de sus tripulantes.

Consejo de Guerra

En el momento que telegrafío se está celebrando un Consejo de guerra contra un jefe y varios oficiales de infantería de Marina, presidido por el general del mismo cuerpo Sr. Or ega.

Dicho Consejo durará tres días.

El fiscal pide ocho años de prisión para el jefe y seis meses para los oficiales.

Caída del monarca

SEVILLA.—En la tarde de ayer estuvo S. M. D. Alfonso jugando una partida de polo; en uno de los incidentes de dicho juego se cayó del caballo sin que afortunadamente sufriera daño alguno.

Después tomó el expreso para Madrid.

Sociedad agradecida

Una comisión de la sociedad «Previsores del Porvenir» visitó á la real familia con objeto de darle las gracias por su ingreso en dicha sociedad.

Río que decrece

Aunque no ha amainado del todo el temporal, el río Guadalquivir ha decrecido notablemente, desapareciendo como es consiguiente los demás temores de una inundación, con que amenazaba.

Agresión

BILBAO.—Un individuo cuyo nombre se ignora, propuso al tratante en ganados Manuel Echevarría, la compra de una ternera.

Al ir al sitio donde éste dijo tenía el ganado, el desconocido sacó un enorme cuchillo con el que causó ocho heridas al Sr. Echevarría. A las voces de auxilio dadas por este señor, acudieron algunas personas.

El agresor se dió á la fuga sin que hasta la fecha haya sido capturado.

EN LA AUDIENCIA

Delito de homicidio

JUZGADO DE CIUDAD REAL

A las once y media queda constituído el Tribunal de Derecho.

Representa al ministerio público el fiscal D. Angel de Vera. La defensa está encomendada al letrado D. Manuel Barenca.

Se procede al sorteo de los jurados.

Corresponde formar el tribunal á los Sres. D. Rufino Fernández, D. Ramón D'Opazo, D. Julián Lucendo, D. Francisco Trotiaga, D. Regino Notario, don Pablo Bastante, D. Raimundo Sánchez, D. Rigoberto Rodríguez, D. Ventura Sauco, D. Francisco Coello, D. Pedro Alvarez, D. Pedro Sobrino, y los suplentes D. Pedro Romero y D. Robustiano Imedio.

El presidente de la sala señor del Aguila Burgos da la voz de Audiencia pública y el local se llena totalmente de público, en su mayoría vecinos de Poblete. Entre el auditorio abundan la gente del campo y las mujeres.

El hecho

Esta causa fué incoada en el Juzgado de Ciudad Real, contra el procesado Antonio García Romero, por el delito de homicidio.

El hecho ocurrió en el vecino pueblo de Poblete, el día 10 de Julio del año próximo pasado, en ocasión de regresar del campo, en unas carretas el interfecto Rafael González y otros, los cuales alcanzaron á Antonio García que también regresaba de su era.

El procesado

De veintinueve años, natural de Poblete.

Fiscal.—El día 10 de Julio vió usted á Rafael González Bermejo?

Procesado.—Sí, señor, en la era, donde me insultó é injurió, además de amenazarme.

F.—Por qué le amenazaba?

P.—Porque en el mes de Abril, en uno de sus días, desobedeció las órdenes de mi padre que dispuso me ayudase en la labranza, y porque yo le amonesté después de insultarme me golpeó, por lo cual fué despedido de nuestro servicio.

F.—Después tuvieron ustedes nuevas disputas?

P.—Sí, señor; en cuantas ocasiones nos vimos otras tantas me amenazó.

F.—El día de autos regresaba usted de su era, cuando le alcanzaron Rafael y otros que guiaban unos carros?

P.—Sí, señor.

F.—Es cierto que usted ofreció un cigarro á uno de los carreros, y al ver que se aproximaba Rafael y que le decía, «chico Antón» usted contestó: «valiente granuja eres tú».

P.—No, señor; yo no dije nada. Fué él quien al alcanzarnos comenzó á dirigirme insultos, y al yo decirle que no hiciese eso, pues estábamos casados, él se tiró del carro con una navaja, amenazándome con ella.

Añade que él le detuvo por el pecho, pero que insistió en acometerle y como él llevara también una navaja que usaba para almorzar, no sabe si le pinchó con ella.

Rafael González resultó herido, y el día 15 falleció.

Testigos del fiscal

Juan García.—Uno de los que regresaban en las carretas con Rafael González.

No recuerda de nada; á petición del señor fiscal se leen las declaraciones que prestó en el Juzgado.

Dice en éstas que en el camino de las Fuentes alcanzó á su pariente Antonio García, quien le dijo «toma un cigarro». Rafael al verlo, le dijo: «Adios Antonio» y éste le contestó «valiente granuja eres» y yéndose los dos á las manos, el Antonio hirió con una navaja á Rafael González.

Preguntado por el letrado defensor Sr. Barenca, el testigo dice que antes de *irse* á las manos el Rafael cogió una horca, sin que Antonio llevase cosa alguna en la mano.

Añade que otras veces habían discutido.

Fidel Novalvos.—Otro de los carreros que iban con Rafael.

Dice que el día 10 estuvo trabajando con Rafael y con Juan, en el trasporte de mies.

F.—Estuvieron juntos los tres?

T. —Por la mañana, no señor.

F.—A qué hora comenzaron á trabajar?

T.—A las dos de la madrugada.

F.—Hasta qué hora estuvieron separados?

T.—Nos juntamos á la una, porque ellos servían á un amo y yo á otro.

F.—Cuando llegaban al camino de las Fuentes, vió usted á Antonio García?

T.—Sí, señor.

F.—A quién se acercó Antonio?

T.—No lo veía.

F.—Usted tiene declarado que Antonio se acercó al carro de Juan y le dió un cigarro.

T.—No recuerdo, yo iba distraído en mi carro y cuando los vi estaban los tres en montón.

F.—No oyó usted á Antonio, llamar granuja á Rafael?

T.—No recuerdo; es decir: eso no lo oí.

F.—Pues lo tiene usted declarado.

T.—No caigo en que lo declarase.

F.—Usted tiene dicho que los dos se fueron el uno hacia el otro.

T.—Yo no los ví.

Se leen sus declaraciones ante el señor juez, en las cuales afirma cuanto le pregunta el señor fiscal.

Ahora las rectifica. La frase de Antonio, «valiente granuja eres tú» no la oyó. Tampoco se dirigió Antonio á Rafael, según cuenta en su declaración del sumario, sino que afirma fué Rafael quien se dirigió al procesado.

Apremiado por el señor fiscal, el testigo contesta con frases incoherentes, eludiendo una contestación categórica.

El presidente de la Sala le recuerda la obligación que tiene de declarar, y él dice que no tiene ninguna obligación. (Risas).

Le interroga el letrado defensor y afirma que Antonio y Rafael tenían resentimientos y que en el día de autos Rafael fuése al procesado con una horca, resultando herido el interfecto. (Rumores).

Vicente Turillo.—¡Buenas tardes tengan ustés! (Risas).

Afirma que no conoce al procesado, ni al interfecto tampoco.

F.—No ha visto usted nunca al procesado?

T.—Sí, señor; en su casa (Risas).

F.—El día de autos estuvo usted en Poblete?

T.—No, señor.

F.—Entonces dónde vió usted la riña de dos hombres.

T.—Yo no he visto reñir á *nenguno.* (Risas).

Resulta que el testigo ha sido confundido con otro de igual apellido, vecino de Poblete.

Martín Serrano.—No sabe si es pariente ó no del procesado. (Grandes risas).

El día de autos hallábase en la esquina última del pueblo, en compañía de un tal Turrillo, y vieron un grupo.

F.—Qué hicieron ustedes?

T.—Nos *acerquemos*, y vimos que Rafael tenía una horca y Antonio una navaja.

F.—Estaba herido Rafael.

T.—No lo ví.

Polonia Pastor.—(Muy sorda. El ujier tiene que repetirle al oido todas las preguntas que se le hacen).

Dice que es la viuda de Rafael González, el cual hacía tiempo tuvo un disgusto con Antonio García, pero que aquello ya se pasó.

No sabe nada más que Antonio mató á traición á Rafael, según dijo todo el mundo, cuando se disponía á subir al carro, después de haber liado un cigarro con los compañeros.

El secretario da lectura á las declaraciones de otros testigos que no comparecen.

Prueba documental

Asistencia facultativa y declaración del médico, el cual calificó la herida de Rafael de leve, y supuso que curaría á los quince días, herida por la que falleció en la madrugada del día 15 en el hospital.

Diligencia de reconocimiento.

Declaración del interfecto, que dice fué insultado por Antonio, que le llamó granuja; añade que después recibió una bofetada, y que en un descuido el Antonio le pinchó con una navaja. Descripción del arma; navaja de Albacete, con muelle, y mango oscuro. Defunción, en el hospital, de Rafael González á las tres de la madrugada del día 15 de Julio. Diligencia de autopsia. Información de conducta, que son mediana, etc., etc.

Se levanta la sesión para reanudarla á las tres de la tarde.

Los informes

A las cuatro se reanuda la sesión.

El secretario da lectura á las conclusiones definitivas.

Acto seguido el fiscal D. Angel de Vera pronuncia un luminoso informe acusatorio, sosteniendo sus primeras conclusiones.

Califica el hecho de homicidio sin circunstancias, y considera como autor y único responsable de ese delito al procesado Antonio García Serrano.

Pide para éste un veredicto de culpabilidad.

—

El defensor Sr. Barenca sostiene la inculpabilidad de su representado, autor de un homicidio con la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa.

También incluye en sus conclusiones definitivas, alternativamente, varias otras circunstancias de atenuación.

El numeroso público que llena la espaciosa sala de la Audiencia, escucha con religioso silencio el notabilísimo informe-defensa del distinguido letrado.

—

Después de los discursos de las partes, el presidente señor del Aguila Burgos hace un breve resumen, é inmediatamente después da lectura á las preguntas que han de ser objeto de la deliberación de los jurados.

A la hora de hacer el ajuste de nuestro periódico, los jueces populares se retiran á deliberar.

Mañana daremos cuenta del resultado.

A.

POR TELEFONO

INTRANQUILIDAD EN FEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'40

A las puertas de Fez

TANGER.—Se ha recibido un correo de Fez que alcanza hasta el día 25 del actual.

Habla del último combate que las tropas leales sostuvieron á las puertas de la ciudad con las tribus rebeldes.

Dice que los campesinos se refugiaron en Fez atemorizados.

Antes de la retirada pudieron recoger sus ganados; gracias á la impedimenta que llevaban los rebeldes, no se apoderaron de ellos.

Detalles del combate

La población cerró sus puertas durante la lucha, aprestándose sus moradores á la defensa de sus vidas y de sus bienes.

Los rebeldes, con su numerosa caballería llegaron hasta las puertas de la ciudad.

Desde éstas fueron cañoneados los rebeldes, causándele gran número de bajas.

Después de varias horas de lucha se retiraron, sin que nadie les molestase.

Temores del comercio

Nadie se atreve á abrir sus puertas, y la mayor parte del comercio permanece cerrado.

El sultán ha publicado un bando aconsejando á los europeos que no salgan de sus domicilios.

Se han adoptado grandes precauciones, pues Muley Haffid quiere á toda costa evitar las reclamaciones de Europa.

Para organizar el definitivo ataque á los rebeldes han llegado á Fez los oficiales instructores franceses, y el comandante Magin.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos de Torralba de Calatrava, D. Ramón Dopazo, D. Rigoberto Rodríguez y D. Juan José Gómez Salcedo.

—El contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Valdepeñas D. Manuel Arrieta, se encuentra entre nosotros desde el día de ayer.

—Hoy ha pasado el día entre nosotros el secretario del Ayuntamiento de la Membrilla, D. Alfonso Núñez Cacho.

—Han llegado de Socuéllamos D. Enrique Montalbán, y de Tomelloso D. Víctor Onsurbe.

—Han regresado de Veredas nuestros estimados amigos D. Saturnino Sánchez Izquierdo y D. Salvador Mur.

—Ha regresado de Manzanares el acaudalado propietario y distinguido amigo nuestro D. Demetrio Ayala.

—Del mismo punto adonde había marchado á asuntos profesionales, ha regresado nuestro estimado amigo D. Joel Colorado.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del propietario de Almadén D. Gabriel Sánchez Grande.

—Hemos tenido el gusto de saludar al rico hacendado de Almagro y diputado provincial D. Aurelio Ruiz.

—Hoy ha pasado el día entre nosotros el propietario de Campo de Criptana D. Restituto Díaz Hellín.

—De Puertollano ha llegado á esta localidad D. Carlos Calvo.

—Han llegado de Almadén los capataces de minas D. Damián y D. Adrián Delgado.

—Se encuentra entre nosotros el capitán del ejército D. Isidoro Ráez.

—Hemos tenido el gusto de saludar al inspector de Ferrocarriles de M. Z. A. D. Miguel González Quilez.

—Ha salido para Madrid el digno abogado D. José Cuenca, acompañado de su distinguida esposa.

—Se encuentra en esta capital el secretario del Ayuntamiento de Almadén D. Manuel Langa.

—Ha regresado de Aranjuez nuestro estimado amigo D. José Giménez, acompañado de su distinguida esposa D.ª Carmen Candelas y de su encantadora hermana política Mercedes.

—Han llegado de Almadén los propietarios de ese punto D. Miguel Coris, D. Francisco de los Santos y D. Abentino González.

Fiesta onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta la ilustrada, distinguida, bella y muy simpática profesora de la Escuela graduada de la Normal, señorita Margarita Casado.

Con tal motivo ha sido muy obsequiada y felicitada por las numerosas amistades con que cuenta en nuestra capital.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3'40 t.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo, presidido por el rey.

El Consejo fué de corta duración.

Canalejas pronunció el acostumbrado discurso, cuya primera parte estuvo destinada á la política exterior.

Habló de los propósitos de Francia en Marruecos, que el Gobierno considera favorables para España.

Después se ocupó del debate Ferrer, cuyo curso, á juzgar por lo que se dice dentro y fuera de la Cámara, ofrece un aspecto bastante optimista.

Después del discurso del Sr. Canalejas, D. Alfonso firmó varios decretos de escaso interés.

Regreso del rey

Esta noche regresará á Sevilla el rey D. Alfonso.

Le despedirán en la estación la familia real y el Gobierno.

Una Comisión

Esta tarde visitará al Sr. Canalejas una Comisión de los cañeros de Motril, para exponerle sus deseos.

La huelga de albañiles

El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado al Gobierno, manifestando que han desaparecido los temores de que se altere el orden público, con motivo de la huelga de los albañiles.

Audiencia militar

Después del Consejo D. Alfonso concedió en Palacio una numerosa audiencia militar.

El debate Ferrer

Ha manifestado el Sr. Canalejas que al discurso que mañana pronunciará en el debate Ferrer el Sr. Salillas, está acordado que conteste el ministro de Fomento.

Una invitación

En nombre del rey han sido invitadas varias Academias militares para que tomen parte en el Concurso internacional de Foot-ball que ha de celebrarse en Bilbao el 9 de Abril próximo.

La Academia de Caballería ha contestado aceptando la invitación.

NOTICIAS

Escándalo

Ayer tarde promovió un fuerte escándalo en las esquinas de la calle de la Feria, un enfermo que momentos antes había sido expulsado del Hospital por una disputa que tuvo con otro enfermo.

Encerrado en los calabozos del Gobierno le fué encontrada una navaja de grandes dimensiones, y el señor gobernador dispuso fuera conducido á su pueblo, que es Fuente el Fresno.

Folleto

Hemos recibido un bien editado y escrito folleto, que versa sobre la nueva fórmula «El 606», debido á la competente pluma de nuestro buen amigo el Dr. D. José Martín Serrano, médico de la Beneficencia provincial, y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Taurina

Para el próximo mes de Abril la Sociedad Taurina titulada La Fiesta Nacional, dará su primera novillada en la que *Conejito III* y *Espartero II* matarán, alternando, cuatro novillos-toros de una acreditada ganadería.

Esta Sociedad consta de 92 accionistas al precio de 5 pesetas acción.

Los señores que deseen pertenecer á esta Sociedad pueden informarse: Fábrica de Electricidad ó Arcos núm. 14, peluquería, hasta el día 5 del próximo Abril.

El septenario de los Dolores

Hoy comenzarán los ensayos de la orquesta que ha de actuar en las funciones del septenario de la virgen de los Dolores en la parroquia de Santiago Apóstol, y que como tenemos anunciado, comenzarán el día 31.

La orquesta está dirigida por el organista de dicha parroquia D. Cándido Haro.

Cargo vacante

La plaza de juez municipal del pueblo de Infantes, que como tenemos anunciado se encuentra vacante, ha sido solicitada por D. Antonio Gil y Sánchez Moreno.

Las personas que tengan que hacer alguna reclamación contra el aspirante, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Albacete en el término de quince días.

En la Audiencia

Mañana se verá en esta Audiencia provincial ante el Tribunal del jurado la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra el procesado Trinidad García, por el delito de robo.

La función de Jesús

Como es tradición, el Domingo de Pasión día 2 de Abril, la venerada Hermandad de N. P. Jesús de Nazareno celebrará una función religiosa á las diez de la mañana y en la parroquia de San Pedro, habiéndose encargado de la oración sagrada el elocuente orador D. Enrique Fisac.

A la terminación de dicha función, se celebrará la procesión de costumbre alrededor de dicha Iglesia.

Así se hace

Esta mañana ha sido multado por esta Alcaldía el vecino de Carrión de Calatrava Francisco Madrid, que había abandonado una caballería en la Plaza pública en las horas del mercado.

De Hacienda

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado abrir el pago de los perceptores de clases pasivas, que perciben sus haberes por la Tesorería de esta Delegación, en los días y hora que á continuación se expresan:

Día 1.º—Montepío militar, id. civil y jubilados, de nueve á doce de la mañana.

Id. 3.º—Retirados de Guerra y mesadas de supervivencia, de id á id. de la mañana.

Id. 4.º—Cruces pensionadas, de id. á id. de la mañana.

Id. 5.º—Todas las nóminas, de á id. de la mañana.

Id. 6.º—Id. las id., de id. á id. de la mañana.

De Sanidad

El celoso y culto doctor en Medicina D. Federico Fernández Alcázar, inspector provincial de Sanidad, ha dirigido una circular á los señores subdelegados de Medicina é inspectores municipales de Sanidad, rogándoles más frecuencia y constancia en las comunicaciones sobre los estados sanitarios de los pueblos que vigilan é inspeccionan.

Nombramientos

Han sido nombrados en el cargo de inspectores de Hacienda, por la Delegación de esta provincia, los oficiales de la Administración de Contribuciones de esta capital D. José Millán Moreno y D. Eustaquio Sánchez Gabriel.

Sea enhorabuena.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

Primera misa y comunión

Surtido variadísimo en nuevos y preciosos modelos de estampas para recordatorios de primera misa y comunión, procedentes de una importante casa extranjera.

Se hacen con gran esmero y economía en la Imprenta de este periódico.

Cédulas de Cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial diocesano en la imprenta de este periódico.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 30-4-40.

Incendio

NUEVA YORK.—Un formidable incendio ha reducido á cenizas el Palacio del Capitolio.

Los esfuerzos de los bomberos resultaron estériles.

Las pérdidas se calculan en cinco millones.

Se cree que motivó el siniestro un cortacircuito.

El proceso de Franco

LISBOA.—La causa instruída contra el expresidente del Consejo de Ministros de Portugal Joao Franco, ha sido devuelta al juzgado instructor para su ampliación y estudio.

El fiscal mantiene no obstante su acusación.

El bill referendum

LONDRES.—La Cámara de los Lores ha acordado aplazar hasta fines de Abril la lectura del bill referendum.

El Gobierno italiano

ROMA.—Ha quedado constituído el gabinete italiano en la siguiente forma:

Presidencia é Interior: Giolitti.

Negocios Extranjeros: Marqués de San Guiliano.

Hacienda: Faeta.

Guerra: Spingardi.

Tesoro: Tedesco.

Instrucción Pública: Credaro.

Marina: Catoblica.

Agricultura: Multe.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO